

5898.

FORMOSA, 15 DIC. 2022

VISTO:

El Decreto del Poder Ejecutivo Provincial N° 175/93 (Expediente N° 010347-P-22); y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se aprobó el Calendario de actividades educativas, con carácter permanente, para todos los niveles de enseñanza del Sistema Educativo Provincial;

Que el citado instrumento legal faculta al Ministerio de Cultura y Educación a fijar anualmente las fechas de iniciación y finalización del período escolar y del término lectivo, como así también, a establecer la distribución general de las actividades en cada nivel y el lapso de receso de invierno;

Que la Ley N° 25.864 fija un ciclo lectivo anual mínimo de 180 días efectivos de clases para todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo, por lo que de acuerdo a las necesidades de los y las estudiantes de recuperar los saberes y capacidades afectadas en los años anteriores a causa de la pandemia, la Resolución N° 405/21 del Consejo Federal de Educación fijó 190 días efectivos de clase para el ciclo 2.022;

Que por Resolución N° 431/22 del Consejo Federal de Educación se acordó el calendario escolar 2.023 con al menos 190 días de clases, y que en la misma establece en su anexo que las fechas específicas de inicio, receso invernal y finalización del ciclo lectivo serán acordadas conforme a las normativas locales vigentes e informadas a la Secretaría General del Consejo Federal de Educación;

Que la Ley General de Educación N° 1.613 en concordancia con la Ley de Educación Nacional N° 26.206 regula el ejercicio del derecho de enseñar y aprender, estableciendo que la educación es una prioridad y se constituye en política de estado, por lo tanto, responsable de la planificación, organización y supervisión del Sistema Educativo;

Que resulta necesario programar con la debida anticipación las actividades educativas para el ejercicio 2.023 en el marco de lo normado en el Artículo 2° y 3° del antes mencionado Decreto, a los efectos de que se adopten las previsiones pertinentes;

Que por tanto procede dictar el acto administrativo aprobando el Calendario Escolar 2.023;

Por ello:

**EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** Apruébense las fechas de las actividades educativa en los distintos niveles de enseñanza del Sistema Educativo Provincial para el ejercicio 2.023, las cuales se detallan en el Anexo que pasa a formar parte de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2°:** Establécese el desarrollo de las actividades áulicas a partir del 27 de febrero al 20 de diciembre del 2.023, dando cumplimiento a los 190 (ciento noventa) días de clases -Ley N° 25.864, y las Resoluciones del Consejo Federal de Educación N° 405/21 y N° 431/22.

**ARTÍCULO 3°:** Autorízase a las Direcciones de Nivel, Departamentos y Coordinaciones de Educación a detallar y completar las actividades que resultaren oportunas, en el marco de las actividades específicas de cada Nivel y Modalidad Educativa.

**ARTÍCULO 4°:** Téngase presente lo establecido en el punto 21.1.3 del Decreto del Poder Ejecutivo Provincial N° 175/93 en lo que respecta a los docentes que desarrollan sus actividades en más de un establecimiento del Sistema Educativo Provincial.

**ES COPIA**



  
 Dra. VALERIA INÉS MASINI  
 DIRECTORA DE ASUNTOS  
 ADMINISTRATIVOS  
 MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

PROVINCIA DE FORMOSA

*Ministerio de Cultura y Educación*

"Las Malvinas son Argentinas"

**ARTÍCULO 5º:** Determinese que ningún establecimiento educativo podrá suspender sus actividades por razones de salud de la población escolar, sin previa intervención de las autoridades competentes.

**ARTÍCULO 6º:** Dejase sin efecto toda otra normativa que se oponga a la presente Resolución.

**ARTÍCULO 7º:** Regístrese, tomen conocimiento quienes correspondan, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 5898.  
VIM/ofr.

**ES COPIA**



Ing. LUIS EUGENIO BASTERRA  
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION  
PROVINCIA DE FORMOSA

  
Dra. VALERIA MICA MARTÍNEZ  
DIRECTORA DE ASUNTOS  
ADMINISTRATIVOS  
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

**CALENDARIO ESCOLAR 2.023**

**FECHAS DIRECTRICES REFERENTES A LA DISTRIBUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS PARA TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES DEL SISTEMA EDUCATIVO PROVINCIAL**

**Licencia Anual Ordinaria - Año 2022:** 01-01-23 al 14-02-23 (Art.1.1.-Dcto.572/85)  
**Receso Escolar de invierno - Año 2023:** 10-07-23 al 21-07-23 (Art. 1.1.-Dcto.572/85)

**PERÍODO ESCOLAR:** 15-02-23 al 31-12-23

**TÉRMINO LECTIVO:**

- NIVEL INICIAL: 27-02-23 al 20-12-23
- NIVEL PRIMARIO-SECUNDARIO: 27-02-23 al 20-12-23
- NIVEL SUPERIOR: 20-03-23 al 30-11-23

- PRESENTACIÓN DEL PERSONAL DE SUPERVISIÓN, DIRECTIVO Y DOCENTE: 15-02-23

- EXHIBICIÓN DE LISTA DE ASPIRANTES A INTERINATOS Y SUPLENCIAS EN JUNTA DE CLASIFICACIÓN DELEGACIONES ZONALES E INSTITUCIONES: 15-02-23

**DESIGNACIÓN Y TOMA DE POSESIÓN DEL PERSONAL INTERINO Y SUPLENTE:**

Todos los niveles 15-02-23

**RECESO ESCOLAR DE INVIERNO:** 10-07-23 al 21-07-23

**TOTAL, DE DÍAS DE CLASES:** 190 (ciento noventa)

**PERÍODO ESCOLAR:** Es el lapso durante el cual se desarrollan las actividades previas y posteriores al Término Lectivo.

**TÉRMINO LECTIVO:** Es el lapso del desarrollo curricular.

**ACTIVIDADES GENERALES: GESTIÓN PÚBLICA Y GESTIÓN PRIVADA**

Para los Niveles de Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria, Educación Superior y Modalidades: Técnica- Agrotécnica, Especial, Permanente- Contexto de Encierro, Intercultural Bilingüe, Educación Rural, Artística, Hospitalaria y Domiciliaria.

*El 10 de diciembre de 2.023 se conmemoran 40 años ininterrumpidos de la vida en Democracia en la Argentina. Se propone esta fecha como eje central de efemérides para trabajar durante todo el año.*

- ❖ **Primera Jornada:** segunda quincena de febrero o primera quincena de marzo. Sin suspensión de clases áulicas: Organización institucional. Planificación institucional de los periodos de compensación de saberes.
- ❖ **Segunda Jornada:** Evaluar, reajustar el Proyecto Educativo y Curricular Institucional, Normativas. - mayo- primera quincena de junio.
- ❖ **Tercera Jornada:** Resignificación de propuestas de articulación de áreas y de integración de saberes para el desarrollo de capacidades agosto -septiembre. Jornadas de Familias.
- ❖ **Cuarta Jornada:** Evaluación y ajustes del Proyecto Educativo Institucional y Proyecto

**ES COPIA**



*[Handwritten Signature]*  
 Dra. VERÓNICA LÓPEZ MARQUEZ  
 DIRECTORA DE POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS  
 MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Curricular Institucional. (Proyección año 2024)-noviembre- diciembre.

**ACTIVIDADES ORGANIZATIVAS DEL AÑO:**

a) Conformación y/o renovación de Comisión Directiva de Asociaciones Cooperadoras y Clubes de Familia al 23-03-22 (Ley Nacional N° 26.759- Resolución N° 2429/20 Ministerio de Cultura y Educación).

b) Resolución N° 1646/19- SiGEF.

- Carga Nominal de Alumnos (Inscripciones) hasta el 31-03-2023

Onda Censal: Relevamiento Anual Nacional:

- Asistencia Técnica a Escuelas: a partir 01-05-2023
- Carga Relevamiento Anual WEB: a partir 01-06-2023
- Trayectorias Escolares: hasta 31-04-2023.-

c) Feria de Ciencia y Tecnología:

- Instancia Escolar: segunda quincena de mayo y primera quincena de junio.
- Instancias Zonales: segunda quincena de julio hasta la primera semana de agosto.
- Instancia Provincial: primera quincena de agosto.
- Instancia Nacional: segunda quincena de septiembre.
- Campamento Científico: segunda quincena de junio.
- Mesa Provincial de trabajo, planificación, ejecución y monitoreo de acciones del Plan Provincial de Ciencias y Tecnología:
  - Primer encuentro y lanzamiento del Plan Provincial de Ciencias y Tecnología: primera quincena de abril.
  - Segundo encuentro: primera quincena de agosto.
  - Tercer encuentro: primera quincena de noviembre.

d) Exposición de proyectos institucionales interniveles: Segunda quincena de septiembre - Primera quincena de octubre.

- Modalidad Domiciliaria y Hospitalaria:

- Jornadas escolares alumnos, familias y comunidad sobre "Los derechos de los/as estudiantes en situación de enfermedad". Resolución N° 202/2013 del Consejo Federal de Educación. Mes de agosto.

e) Olimpiadas de Conocimientos:

SIGLA	ACTIVIDAD	TIEMPO
O.M.A.	Olimpiada Matemática Argentina	mayo - octubre
	Competencias Mate Clubes:	mayo - octubre
	Olimpiada Matemáticas Ñandú	mayo - octubre
	Olimpiada Matemática Argentina	junio - octubre
O. A. B	Olimpiada Argentina de Biología	marzo - diciembre
O. I. A	Olimpiada Informática Argentina	marzo - diciembre
O. A. F	Olimpiada Argentina de Filosofía	marzo - diciembre
O. A. I	Olimpiada Argentina Internet	marzo - diciembre
O. G. A	Olimpiada de Geografía Argentina	marzo - diciembre
O. A. Q	Olimpiada Argentina de Química	marzo - diciembre
O. C. S	Olimpiada de Ciencias Sociales	marzo - diciembre
O. I. T	Olimpiada inventivas -tecnológicas	marzo - diciembre
	Certamen Juvenil de Gestión Empresarial	marzo - diciembre
	Olimpiadas de Construcciones	octubre- noviembre
	Parlamento Juvenil MERCOSUR.	noviembre.

**ES COPIA**



*[Handwritten signature]*  
 DR. VICTORIA ROSA GARCIA  
 DIRECTORA DE INSUPRO  
 FORMOSA, FORMOSA  
 MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

— 5898 —

- f) Encuentro Provincial de Escuelas con Especialidad – 1er. Semestre- Reuniones organizativas
- Danza
  - Artes Visuales
  - Música
  - Teatro
- g) Encuentros de Arte Joven – 1er. Semestre
- Reuniones organizativas con delegaciones zonales
  - Reuniones de articulación con niveles
  - Primaria
  - Secundaria
- h) Encuentros Corales:
- Reuniones Institucionales Organizativas -1er.Semestre - Encuentros
  - Nivel Inicial: 01 al 30 septiembre
  - Nivel Primario: abril a junio
  - Nivel Secundario: 01 al 10 agosto
- i) Las escuelas Cantan a la Navidad
- Reuniones Institucionales Organizativas – 1er. Semestre
  - Encuentro: 01 al 18 de diciembre
- j) Nuestra Identidad: Canta y Baila la Niñez, Adolescencia y Juventud en todas las Delegaciones Zonales -Meses: junio-agosto-septiembre-octubre-noviembre.
- Pericón Nacional- 9 de julio.
  - Pintata -Día de la Tradición- noviembre.
- k) Actividades del Área de Educación Física para todos los niveles y modalidades: abril a noviembre.
- k.1) Nivel Inicial:
- Jornadas recreativas: 28 de mayo "Día Nacional del Docente del Nivel Inicial" en conmemoración de la Pedagoga Rosario Vera de Peñaloza- Ley 27.059/14, con la participación de todas las unidades educativas
  - Día del Niño 18 de agosto (cada uno en su turno).
  - Día Internacional del Niño y del Adolescente 27 de septiembre. Nivel Inicial revalida el Derecho al Juego (art. 31 de los Derechos del Niño y del Adolescente) Derechos del Niño-SeTIC
  - Día de la Familia 13 de octubre. Línea de Familias.
- k.2) Nivel Primario:
- Juegos Motores y Juegos recreativos durante todo el año para escuelas integradoras.
  - Convivencias Deportivas Interescolares. Disciplinas: -Mini Voleibol – Mini Básquet – Fútbol y Atletismo – Ajedrez- Handbol.
  - Etapas de realización: Intergrados: abril – mayo  
Núcleo: junio – julio  
Inter núcleo: agosto – septiembre  
Provincial: octubre- noviembre
  - Gala Gimnástica: Muestreo Interinstitucional: noviembre
  - Campamentos Educativos: abril-agosto
- k.3) Nivel Secundario:
- Competencias Deportivas Intercolegiales. Disciplinas: -Ajedrez –Atletismo -Handbol - Fútbol- Básquetbol- Voleibol.
  - Etapas de realización: Local – Subzonal: junio – agosto  
Zonal-Departamental: septiembre-octubre  
Provincial: octubre – noviembre



**ES COPIA**

- k.4) Departamento Educación Permanente y Educación en Contexto de Encierro.  
-Convivencias deportivas: Mesas de Ajedrez: marzo a noviembre.  
-Jornadas de Articulación de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos con Formación Profesional: Mes de marzo y octubre.  
-Día Internacional de la Alfabetización del Adulto 8 de septiembre:
- Jornada de intercambio de experiencia pedagógica
  - Muestreo y Promoción de servicios educativos
  - Actividades recreativas y culturales
- Día de la Educación de Adultos 27 de noviembre de Formación Profesional.
- Actividades Recreativas
  - Cierre Acto Académico.
- k.5) Departamento Educación Especial:  
-Competencias Deportivas y Muestreo Interescolares: agosto-septiembre  
-Mes de la Inclusión: octubre.  
-Día Internacional de las Personas con Discapacidad: 3 de diciembre.
- l) Exposición de Pesebres tradicionales en las unidades educativas de todos los niveles y Modalidades: 22 y 23 de diciembre 2023.
- m) Documentaciones e informes a presentar por las instituciones educativas con carácter obligatorio:
- Planta Orgánica Funcional (P.O.F.) Planta Orgánica Nominal (P.O.N.): 10 de marzo de 2023.
  - Ausentismo de personal Docente y No Docente: antes del 5 de cada mes.
  - Adhesión a medidas de fuerza, retenciones y paros: dentro de las 24 hs. de producida la medida.
  - Inventario Escolar (Resolución N° 091/03). Se sugiere remisión sólo si existen novedades y ante un cambio de personal directivo: 23 de junio de 2023.
- n) Articulación con otros Ministerios Provinciales y Nacionales
- Primera jornada: mes de marzo - Elaboración conjunta del cronograma de actividades del Plan a desarrollarse durante el año: proyectos y/o pasantías.
  - Segunda jornada: mes de junio - Evaluación de los avances y ajustes del Plan.
  - Tercera jornada: mes de diciembre - Evaluación y presentación de informes finales.
- o) Organización y Promoción de los Clubes de Niños "Cuidadores de la Vida": marzo-noviembre.
- p) Jornadas Escuela, Familia y Comunidad:  
-Inclusión de la temática relacionada a Educación Sexual Integral para todos los niveles y modalidades: abril - septiembre.  
-Inclusión de la temática de Promoción de la Buena Convivencia y Consulta a familias en el Marco de Renovación de Acuerdos Escolares de Convivencias para el Nivel Secundario: septiembre 2023.
- q) Jornadas "Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género" - Ley 27.234 para todos los niveles y modalidades del sistema educativo: primera quincena de noviembre.
- r) Preinscripción en instituciones de nivel inicial, primario, secundario y secundario técnico: mes de noviembre.

**ES COPIA**



  
C/O. VIVIANA ANTONIO  
DIRECTORA DE ASUNTOS  
ADMINISTRATIVOS  
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

**ACTIVIDADES ORGANIZATIVAS DEL INSTITUTO PEDAGÓGICO PROVINCIAL "JUSTICIA SOCIAL" EN ARTICULACIÓN CON EL MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN.**

- Seminario "Modelo Formoseño, edición 2.023". Organizado en articulación con el Instituto Pedagógico Provincial "Justicia Social". Todo el año.
- "Procesos Territoriales en la Provincia de Formosa". Organizado por Instituto Pedagógico Provincial "Justicia Social" y la Asociación de Geógrafos de Formosa (GeoFor). Febrero-marzo 2.023.
- Jornadas de todos los equipos técnicos del Ministerio de Cultura y Educación con los equipos del Instituto Pedagógico Provincial "Justicia Social", por acuerdos vigentes capacitación de capacitadores.
- Olimpiadas de conocimiento sobre contenidos locales, organizado en articulación con el Instituto Pedagógico Provincial "Justicia Social". Última quincena de junio-primer semana de julio.
- Capacitación para docentes preparadores de Olimpiadas Matemáticas. En articulación con el Instituto Pedagógico Provincial "Justicia Social". Mes de marzo.
- Jornada de capacitación en Marco Legal y Administrativo. Dirección de Coordinación de Personal Docente en coordinación con el Instituto Pedagógico Provincial "Justicia Social". Mes de mayo.

**PERÍODO ORGANIZATIVO INSTITUCIONAL****1. EDUCACIÓN INICIAL****Actividades Generales de Gestión Pública y Privada****Organización de inscripciones, reuniones de padres, familias y entrevistas iniciales a nivel aula:**

- Inscripción de alumnos: 22-02-2023. Considerando la lista única para salas de 5 años y salas de 4 años habilitadas:03-03-2023.
- Redistribución de alumnos y primera reunión de padres y familias: 24-02-2023
- Primera reunión de Articulación: mes de febrero.
- Entrevistas Iniciales sala de 4 y 5 años 01-03-2023.
- Resignificación y confección de ficha de seguimiento y evaluación de alumnos desde el desarrollo de capacidades, con los indicadores acordados institucionalmente desde la normativa nacional- Núcleos de Aprendizajes Prioritarios- Indicadores de Progresión de los Aprendizajes- (Realizar al finalizar el ciclo lectivo, para garantizar mayor operatividad).

**Primer Cuatrimestre: 27-02-2023 al 07 -07-2023**

- Acompañamiento de los ex-alumnos/as del Jardín de Infantes al Primer Grado del Nivel Primario.
- Elaboración de informes del Período de Inicio:
  - Presentación a dirección: 30-03-2023
  - Presentación a Coordinadoras: 10-04-2023
  - Presentación a Dirección de Educación Inicial: 14-04-2023
- Segunda Jornada de Articulación Nivel Inicial – Nivel Primario. Evaluación y ajustes de acciones, sin suspensión de actividades áulicas: Segunda quincena de abril.

**ES COPIA**

*[Handwritten signature]*  
 DR. VIVIANA VIERA GONZALEZ  
 SUBSECRETARIA DE POLÍTICA  
 ADMINISTRATIVA  
 MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

**Segundo Cuatrimestre: 24-07-2023 al 20-12-2023**

- Seguimiento del niño/a. Informes desde lo cuantitativo y cualitativo en función del desarrollo de capacidades cognitivas y capacidades socio-afectivas y espirituales. Resoluciones N°s 314/12 y 536/19.
  - Tercera Jornada de articulación, ajustes y evaluación: mes de agosto.
  - Recorrido Didáctico: desde todas las disciplinas comprendidas en el diseño curricular en un proyecto integral, global, donde estén los diferentes lenguajes artísticos, música, educación física; estableciendo como eje central el juego, con la transversalidad de la alfabetización inicial, Educación Emocional, Educación Digital.  
Capital por Zona de Coordinación: mes de octubre
    - Zona de coordinación N° 1
    - Zona de coordinación N° 2
    - Zona de coordinación N° 3
    - Zona de coordinación N° 4
- Interior convenir con Delegaciones Zonales, teniendo como marco de referencia las fechas de Capital.
- Actos de Clausura: a partir del 19-12-2023- Sala de 4 años: 1-12-2023

**2. EDUCACIÓN PRIMARIA****Actividades Generales de gestión Pública y Privada**

- Actividades iniciales y elaboración del plan de trabajo y líneas de acción para el ciclo lectivo 2023: 15-02-2023 al 24-02-2023.
- Evaluación de acuerdos inter-niveles: 22-02-2023 al 24-02-2023.
- Reunión de Directores de niveles, acuerdos y líneas de trabajo: 22-02-2023 al 24-02-2023.
- Mesas de trabajo de integración de equipos técnicos inter-niveles: 22-02-2023 al 24-02-2023.
- Periodos de compensación de saberes 16-02-2023 al 24-02-2023.
- Cierre del periodo de evaluación y calificación ciclo lectivo 2022 al 24-02-2023.

**Primer Trimestre: 27-02-2023 al 05-06-2023**

- Reunión de Organización institucional: optimización de tiempos, espacios y recursos institucionales.
- Planificación institucional para los alumnos/as con promoción acompañada.
- Encuentros institucionales y por ciclo para la Programación áulica con la articulación de áreas e integración de saberes para el desarrollo de capacidades.
- Diseño y ajustes de los dispositivos de enseñanza para el primer y segundo ciclo.
- Encuentro de articulación con el nivel inicial y nivel secundario.
- Período de compensación del primer trimestre 15-05-2023 al 31-05-2023.
- Elaboración de informe cuantitativo y de calificación de alumnos/as correspondientes al primer trimestre.
- Carga y actualización de datos institucionales en el SIGEF.

**Segundo Trimestre: 06-06-2023 al 20-09-2023**

- Resignificación y ajustes de las propuestas de enseñanza de articulación de áreas y de integración de saberes para el desarrollo de capacidades.
- Evaluación y ajustes de la planificación institucional para los alumnos/as con promoción acompañada.
- Encuentro de articulación con el nivel inicial y nivel secundario.
- Ajustes a la programación institucional: PCI y otros proyectos institucionales.
- Período de compensación de saberes del segundo trimestre: 01-09-2023 al 19-09-2023.

**ES COPIA**

5898

- Elaboración de informe cuantitativo y de calificación de alumnos/as correspondientes al segundo trimestre.
- Carga y actualización de datos institucionales en el SIGEF.

**Tercer Trimestre: 21-09-2023 al 20-12-2023**

- Ajustes a las propuestas de enseñanza de articulación de áreas y de integración de saberes para el desarrollo de capacidades.
- Planificación institucional para los alumnos/as con calificación pendiente.
- Evaluación de las acciones de articulación entre el nivel inicial y nivel secundario.
- Elaboración de informes cuantitativos y de calificación de alumnos/as correspondientes al tercer trimestre.
- Evaluación y ajustes del Proyecto Educativo Institucional y Proyecto Curricular Institucional.
- Periodo de compensación del tercer trimestre: 04-12-2023 al 20-12-2023.
- Planificación de los periodos de compensación de saberes diciembre 2023 y febrero-marzo 2024.
- Carga y actualización de datos institucionales en el SIGEF.

**Actividades posteriores a la finalización del Término Lectivo**

- Jornada de cierre y evaluación institucional (P.E.I y P.C.I.)
- Evaluación de acciones de articulación con el nivel inicial y nivel secundario.
- Elaboración de informes.
- Elaboración y presentación de las documentaciones finales de las instituciones.

**3. EDUCACIÓN SECUNDARIA**

**Actividades Generales de Gestión Pública y Privada**

**Actividades Iniciales:**

- Elaboración del plan de trabajo y líneas de acción por parte del equipo técnico para el ciclo lectivo 2023.
- Evaluación de acuerdos/acciones entre el nivel y las modalidades (ciclo lectivo 2022)
- Elaboración de acuerdos entre el nivel y las modalidades para el presente ciclo lectivo.
- Reunión de directores de las instituciones educativas del nivel secundario y sus modalidades con las autoridades del nivel.
- Mesas de trabajo de integración de equipos técnicos inter-niveles.

**Actividades de las Instituciones Educativas:**

**Actividades Iniciales para los Ingresantes a Primer Año:**

- Elaboración de dispositivos de bienvenida.
- Diseño y adecuación de propuestas para la atención a los estudiantes de 1er año.
  - Etapa de Diagnóstico. Diseño y adecuación de propuestas para la atención a los estudiantes.
  - Articulación entre los niveles de educación primaria, secundaria y superior.
  - Habilidad de espacios para repensar la organización pedagógica.
  - Acuerdos institucionales para la realización de la Planificación Ciclada Anual y la Programación Anual con la articulación entre las áreas.
  - Diseño y ajustes de los dispositivos de seguimiento, acompañamiento y cuidado de las trayectorias escolares.
  - Revisión y reajuste de los acuerdos escolares de convivencia (Resolución 3262/12), con la participación de toda la comunidad educativa.
  - Diseño y ejecución de jornadas/talleres escolares de convivencia.
  - Espacios, tiempos y actividades de participación juvenil.



**ES COPIA**

*[Handwritten Signature]*  
 Dra. YOLANDA VIGI ALVAREZ  
 DIRECTORA DE GESTIÓN  
 DE INSTITUCIONES  
 MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

previas al cierre del primer y segundo trimestre cuatrimestre agosto y noviembre.

- **Período de Recuperación: diciembre 2023/ febrero-abril 2024.**  
Estudiar en verano: febrero 2024.

### **TÉRMINO LECTIVO:**

- **Ciclo Básico y Ciclo Orientado Secundario y Plan Comercial Nocturno:**

Primer Trimestre: 27-02-2023 al 05-06-2023  
Segundo Trimestre: 06-06-2023 al 20-09-2023  
Tercer Trimestre: 21-09-2023 al 20-12-2023

- **Período de exámenes de estudiantes regulares, previos y equivalencias:**
- **Se incluyen en las Mesas a aquellos estudiantes que están por promoción acompañada.**

FEBRERO: del 23-02-2023 al 03-03-2023  
MARZO: del 17-03-2023 al 23-03-2023  
ABRIL: del 24-04-2023 al 28-04-2023  
AGOSTO: del 14-08-2023 al 18-08-2023  
OCTUBRE: del 02-10-2023 al 06-10-2023  
DICIEMBRE: del 18-12-2023 al 22-12-2023

**Abril- Cuidado de las Trayectorias: 4 Materias Examen extraordinario para estudiantes con promoción acompañada.**

- **Período de exámenes para completar estudios de Egresados, Plan Fines (Educación Secundaria) y FINESTEC (Educación Técnica)**

FEBRERO: del 23-02-2023 al 03-03-2023  
MARZO: del 17-03-2023 al 25-03-2023  
AGOSTO: del 14-08-2023 al 18-08-2023  
OCTUBRE: del 02-10-2023 al 06-10-2023  
DICIEMBRE: del 18-12-2023 al 22-12-2023

A implementarse solo en escuelas sede de FINES y FINESTEC.

Las instituciones deben tomar las precauciones necesarias para que no coincidan las fechas de aquellos alumnos regulares, que deben rendir previas y/o equivalencias.

### **3.1 EDUCACIÓN TÉCNICA, AGROTÉCNICAS Y FORMACIÓN PROFESIONAL**

#### **Actividades Generales de Gestión Pública y Privada**

#### **Trimestres y Cuatrimestres**

##### **Ciclo Básico Técnico:**

Primer Trimestre: 27-02-2023 al 05-06-2023  
Segundo Trimestre: 06-06-2023 al 20-09-2023  
Tercer Trimestre: 21-09-2023 al 20-12-2023

##### **Ciclo Superior Técnico:**

Primer Cuatrimestre: 27-02-2023 al 07-07-2023  
Segundo Cuatrimestre: 24-07-2023 al 20-12-2023



**ES COPIA**

  
Dra. YANIRA PÉREZ GARCÍA  
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN  
ADMINISTRATIVA  
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

**ión Institucional**

boración del plan anual institucional. Definición de objetivos y acciones prioritarias: marzo 2023.

boración de planes de mejora institucionales: abril – mayo 2023.

finición del proyecto institucional de prácticas profesionalizantes, procesos y prácticas ductivas: marzo- abril 2023.

nada de seguimiento y evaluación de la planificación institucional: agosto-septiembre.

aluación y propuesta de mejora del proyecto institucional para el ciclo lectivo posterior: noviembre – diciembre 2023.

**torial- Cuidado de las Trayectorias Escolares.**

ntificación y registro de estudiantes con riesgo de interrupción de trayectoria escolar rero- marzo- 2023 y cierre de cada trimestre/cuatrimestre 2023.

boración del plan institucional de cuidado de las trayectorias escolares. Abril 2023.

gistro estadístico de la situación académica de estudiantes. Cierre de cada nestre/cuatrimestre.

ntrol y ajuste del proyecto de cuidado de las trayectorias escolares. Cierre de cada nestre/cuatrimestre

ntificación y acompañamiento de estudiantes integrados. Elaboración de PPI. ticulación e interacción con la DET y Educación Especial.

ompañamiento al egreso de Estudiantes de la ETP. Articulación con las sedes de NESTEC.

**ión y Seguimiento de Procesos de Enseñanza y Evaluación.**

boración y presentación de planificaciones de espacios curriculares.

boración de proyecto institucional didáctico productivo en escuelas agrotécnicas: rzo- abril y noviembre – diciembre.

nificación de las instancias e instrumentos de evaluación: marzo 2023 y cierre de cada nestre.

nificación de actividades de integración y recuperación: octubre 2023.

**CIÓN PROFESIONAL:**

pacitación y actualización a equipos directivos e instructores de Formación profesional la provincia: mayo a noviembre.

tualización Régimen Académico 2023: marzo a mayo.

sa de articulación del sistema de Formación Profesional, entre niveles (Departamentos Educación Permanente, Privada, Especial y Direcciones de Educación Superior y enica): marzo a noviembre 2023.

sa de vinculación sectores socio productivos: febrero a diciembre 2023.

término lectivo de Formación Profesional, se rige por el cumplimiento de la carga horaria al de la trayectoria formativa de cada curso.

**EDERACION DE CENTROS DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS (Fe.C.E.S.)**

esentación del equipo de la C.O.E.S. y organización de las actividades anuales: febrero 23.

omunicación con todos los colegios secundarios y relevamiento de Centros de tudiantes.

to de apertura de actividades de la Fe.C.E.S.

tividades por el día de la Memoria por la Verdad y la Justicia. SeTIC. con Docentes: rzo 2023.

ección de la Comisión Directiva Fe.C.E.S: abril 2023.

nzamiento y Capacitación del Programa Parlamento Juvenil del Mercosur a Directivos y docentes: abril 2023.

**COPIA**

- Charlas de capacitación a estudiantes sobre las temáticas del Parlamento Juvenil del Mercosur: mayo a septiembre 2023.
- Día del medio ambiente Campaña Planta un árbol y comparte la foto: junio 2023.
- Parlamento Juvenil del Mercosur: instancias institucionales. Encuentros interescolares: junio a septiembre 2023.
- 3° Foro Federal de Centros de Estudiantes Secundarios: agosto 2023.
- Jornadas culturales, deportivas y recreativas. Elección de la Representante de los Estudiantes Secundarios: septiembre 2023.
- Jornada de reflexión y expresión libre por el Día Nacional de los Derechos de los Estudiantes Secundarios: 16 de septiembre.
- Campaña de Seguridad Vial: octubre 2023.
- Parlamento Juvenil de Mercosur Instancia Provincial y Nacional: octubre-noviembre 2023.
- Expo Carreras en coordinación con Políticas Estudiantiles y la Dirección de Educación Superior: octubre-noviembre 2023.
- Jornada de cierre y Evaluación: diciembre 2023.

**Actividades a desarrollar durante todo el año:**

- Charlas y talleres sobre Conformación de Centros de Estudiantes
- Talleres sobre Proyecto de vida. SeTIC.
- Asambleas Estudiantiles (una vez al mes) de abril a agosto.
- Radio FECES CON VOZ
- Página - Redes Sociales de Fe.C.E.S. Redes seguras SeTIC.  
(recopilación de actividades desarrolladas e informaciones útiles para los Centros de Estudiantes Secundarios)
- Reuniones Semanales de la Comisión Directiva de Fe.C.E.S. Los miércoles a las 18:30hs. Articulación con diferentes organismos del Estado (Se.T.I.C., Equipo E.S.I., Coordinación de Artística, Se.N.N.A.F., Subsecretaría de Derechos Humanos, Coordinación de Educación Física, I.A.P.A.) para realización de talleres destinados a estudiantes.

**4. EDUCACIÓN SUPERIOR**

**Actividades Generales de Gestión Pública y Privada.**

- Periodo de inscripción a exámenes finales.
- Formación docente y técnica inicial: Curso Introductorio. 01-03 al 24-03. Primera fase. Segunda fase: última semana de marzo.
- Actividades y encuentros de estudiantes del Nivel Superior: septiembre.
- Muestras y/o exposiciones de trabajos integrales de la Formación Docente y Técnica: octubre - noviembre
- Expo-oferta de carreras de los ISFD y T. - noviembre - diciembre
- Jornadas de articulación inter institucional (Escuelas asociadas - Organismos de la comunidad): Durante el año lectivo.
- Periodo de preinscripción a carreras de Formación Docente y Técnica: noviembre - diciembre.
- Actos académicos se realizarán posterior a la finalización del término lectivo.



**ES COPIA**

  
Dra. VANESA VES (firmada)  
DIRECTORA DE MUESTRAS  
ADMINISTRATIVAS  
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

**Actividades Académicas**

**Formación Docente y Técnica Inicial:**

Primer cuatrimestre: 20-03-2023 al 07-07-2023

Segundo cuatrimestre: 21-08-2023 al 30-11-2023

**Curso Introductorio:** 01-03-2023 al 24-03-2023

**Turno de exámenes de febrero/marzo:**

Primer llamado: 20-02-2023 al 04-03-2023

Segundo llamado: 06-03-2023 al 18-03-2023

**Turno de Exámenes de mayo:** 15-05-2023 al 20-05-2023

**Turno de exámenes de julio:** Turno único: 24-07-2023 al 05-08-2023

**Turno de exámenes de agosto:** Turno Único: 07-08-2023 al 19-08-2023

**Turno de exámenes de octubre:** 23-10-2023 al 28-10-2023

**Turno de exámenes de diciembre:**

Primer llamado: 01-12-2023 al 13-12-2023

Segundo llamado: 14-12-2023 al 30-12-2023

**4.1 Capacitación- Formación Docente y Técnica Continua:**

-Presentación y ejecución de proyectos de Capacitación: Marzo – diciembre.

**4.2 Investigación:**

-Jornada de Investigación Provincial: Primera quincena de noviembre 2023.

-Presentación y Evaluación de Proyectos de Investigación:

Primer Cuatrimestre: 2da quincena de marzo- 1ra quincena de abril.

Ejecución de Proyectos de Investigación: marzo – diciembre.

**4.3 Jornada de Articulación:**

Primer Cuatrimestre:

Primera y segunda Mesa de Gestión entre Equipos Técnicos de la Dirección de Educación Superior con niveles y modalidades del sistema educativo.

Segundo Cuatrimestre:

Tercera Mesa de Gestión entre Equipos Técnicos de la Dirección de Educación Superior y Equipos con niveles y modalidades del sistema educativo.

**4.4 Jornadas Institucionales Organizacionales.**

Cuatro Jornadas Institucionales sin suspensión áulica y fechas indicadas en el presente. Jornadas de organización institucional – pedagógica y de extensión a la comunidad: Equipos de conducción, profesores, representantes del alumnado, referentes comunitarios, estudiantes y personal administrativo

**5. EDUCACIÓN ESPECIAL, HOSPITALARIA Y DOMICILIARIA, PERMANENTE, ARTÍSTICA Y RURAL**

**5.1 EDUCACION ESPECIAL**

**Actividades Generales de Gestión Pública**

**Período de Acuerdos Interinstitucionales para la Inclusión:**

- Acciones de sensibilización. Firma de actas institucionales Confección conjunta de Proyectos Pedagógicos para la Inclusión: marzo y abril.

- Primera semana de Mayo Jornada sobre trabajo y discapacidad

- Semana del Estudiante – Deporte Adaptado: septiembre – octubre.

- Primera quincena de Noviembre Jornada sobre Salud Mental y Educación Especial

**ES COPIA**



*[Handwritten signature]*  
 DR. ANTONIA DEL PUERTO  
 DIRECTORA DE GESTIÓN  
 DE EDUCACIÓN  
 MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

— 5898 —

- Periodo de Revisión y ajustes en la elaboración de los Proyectos Pedagógicos para la Inclusión: julio- agosto.
- Feria de Ciencias y Tecnologías, exposición de proyectos innovadores, Programa Nuestra Identidad, conjuntamente con los Niveles y modalidades.
- Mes de la Inclusión: octubre.
- Periodo de Evaluación de Procesos de Inclusión, con las diferentes instituciones de los Niveles y Modalidades: Noviembre-diciembre.

## 5.2 EDUCACIÓN HOSPITALARIA Y DOMICILIARIA

### Actividades Generales de Gestión Pública

- Programación y organización institucional anual: febrero a mayo de 2023.
- Planificación y ejecución de Jornadas de Capacitación en Servicio: todo el año.
- 13 de mayo Día Internacional de los Derechos de los Niños y las Niñas Hospitalizados/as. Articulación Educación y Salud.
- Jornadas escolares alumnos, familias y comunidad sobre "Derechos de los/as estudiantes en situación de enfermedad": mes de agosto.
- Jornadas Feria de Ciencias, Exposición de Proyectos Innovadores, Programa Nuestra Identidad. Feria del libro actividades culturales y educativas en conjunto con los niveles y modalidades.
- Muestreo anual de la Modalidad de Educación Domiciliaria y Hospitalaria: semana del 6 al 10 de noviembre de 2023.

## 5.3 EDUCACION PERMANENTE: EDUCACION PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS Y EDUCACIÓN EN CONTEXOS DE ENCIERRO.

### Actividades Generales de gestión Pública.

- Jornadas de Articulación de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos con Formación Profesional- Mes de marzo y octubre.
- Jornada Institucional "La pedagogía popular en la práctica institucional":
  - Primera Jornada: Segunda quincena de marzo.
  - Segunda Jornada: Última semana de junio.
  - Tercera Jornada: Última semana de octubre o primera semana de noviembre.

### Autoevaluación

- Pautas para la organización escolar de los periodos de integración. Resolución N° 4.750/12, Resolución N° 1.786/17- Ampliación y Modificación: últimas dos semanas previas al cierre de cada cuatrimestre- según corresponda.
- Integración de los Aprendizajes: noviembre.
- Etapa de Recuperación: diciembre.
- Pautas para Formación Profesional, en común acuerdo con Educación Técnica Profesional.

## CENTRO EDUCATIVO SECUNDARIO DE EDUCACIÓN PERMANENTE

### Actividades Generales de Gestión Pública y Privada

### MODALIDAD PRESENCIAL

Primer Cuatrimestre: 27-02-2023 al 07-07-2023  
 Segundo Cuatrimestre: 24-07-2023 al 22-12-2023.

### MODALIDAD SEMIPRESENCIAL Y FINES TRAYECTO COMPLETO:

1° ETAPA:	23-02-2023	al	23-04-2023
2° ETAPA:	24-04-2023	al	22-06-2023
3° ETAPA:	26-06-2023	al	21-08-2023
4° ETAPA:	21-09-2023	al	20-10-2023
5° ETAPA:	21-10-2023	al	19-12-2023

**ES COPIA**



— 5898 —

**PERÍODOS DE EXÁMENES DE ESTUDIANTES: PREVIOS Y EQUIVALENCIAS**

FEBRERO: del 17-02-2023 al 03-03-2023  
 MARZO: del 20-03-2023 al 27-03-2023  
 ABRIL: del 24-04-2023 al 28-04-2023  
 AGOSTO: del 07-08-2023 al 11-08-2023  
 OCTUBRE: del 02-10-2023 al 06-10-2023  
 DICIEMBRE: del 18-12-2023 al 20-12-2023

**PERÍODOS DE EXÁMENES PARA COMPLETAR ESTUDIOS DE EGRESADOS:**

MARZO: 06-03-2023 al 10-03-2023  
 AGOSTO: 07-08-2023 al 11-08-2023  
 OCTUBRE: 02-10-2023 al 06-10-2023  
 DICIEMBRE: 18-12-2023 al 20-12-2023

**PERÍODOS DE EXÁMENES PLAN FINES DEUDORES:**

MARZO: 06-03-2023 al 19-03-2023  
 MAYO: 08-05-2023 al 16-05-2023  
 AGOSTO: 31-07-2023 al 08-08-2023  
 OCTUBRE: 02-10-2023 al 10-10-2023  
 DICIEMBRE: 11-12-2023 al 19-12-2023

**5.4 EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE**

**Actividades Generales de Gestión Pública.**

La Modalidad de EIB es transversal a los Niveles del Sistema Educativo, por lo que las recomendaciones de organización institucional incluyen a la totalidad de las unidades educativas.

- Las actividades de organización institucional y pedagógica se enmarcan en las establecidas para cada uno de los niveles.
- Recomendamos realizar las adecuaciones y adaptaciones en función de las características de los sujetos destinatarios y de los contextos socioculturales a los que pertenecen las instituciones educativas.
- Las acciones de planificación institucional deben generar espacios y estrategias para el abordaje integral de la interculturalidad y el bilingüismo en las prácticas institucionales y de aula.
- Fortalecer el trabajo en parejas pedagógicas y en equipos interculturales en cada una de las actividades que se programen.

Las propuestas institucionales y pedagógicas deben contribuir:

- Al fortalecimiento de las identidades culturales y lingüísticas;
- al reconocimiento y valoración de los procesos históricos y culturales propios;
- al desarrollo de las capacidades socio afectivas para la construcción de convivencia intercultural;
- al diálogo intercultural a partir del reconocimiento de las diferencias como un valor positivo y constitutivo de una sociedad pluriétnica y multicultural;
- al desarrollo de las capacidades lingüísticas en cada una de las lenguas culturas Qom, Wichí, Pilagá, Nivaclé y Guaraní;
- al aprendizaje y adquisición del español como segunda lengua;
- a la interculturalización de las propuestas curriculares;
- a la participación de las familias y comunidades;
- Actividades Institucionales en la Semana de los Pueblos Originarios. Pueblos Originarios de Formosa: mes de abril.
- Actividades Institucionales en la semana: la Diversidad Cultural en Formosa. Pueblos Originarios, identidad e interculturalidad: 12 de octubre.
- Socialización de proyectos pedagógicos con enfoque de áreas integradas, interculturales y plurilingües: 15 de octubre al 15 de noviembre.



**ES COPIA**

*[Handwritten signature]*  
 DR. ...  
 DIRECTOR DE ...  
 MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

**5.5 EDUCACIÓN RURAL****Actividades Generales de Gestión Pública.**

- Jornadas de preparación de acuerdos institucionales. Planificación estratégica institucional y curricular, definición del Plan de acción 2023 y su correspondiente cronograma de ejecución.
- Elaboración de acuerdos de uso del edificio compartido de los distintos niveles que coexisten en un mismo paraje o colonia.
- Fomentar la articulación pedagógica entre los niveles educativos (inicial, primario y secundario), para fortalecer las posibilidades de continuar el proceso formativo integral y el desarrollo de capacidades de los alumnos en las comunidades rurales.
- Revisión y adecuación de proyectos pedagógicos productivos: Proyectos integrados, Plan de búsqueda, Aprendizaje basado en Proyectos y otros, teniendo en cuenta el paradigma agroecológico.
- Jornadas preparatorias del proyecto "Registremos la historia de nuestra comunidad", con equipos directivos de los niveles Inicial, Primario y Secundario como centros multiniveles.
- Jornadas de socialización de proyectos pedagógicos, proyectos productivos agroecológicos, Expo Ferias pedagógicas, productivas y artísticas transversales a los niveles obligatorios de la educación obligatoria: septiembre- octubre- noviembre.
- Presentación y socialización del proyecto "Registremos la historia de nuestra comunidad", con equipos directivos de los niveles Inicial, Primario y Secundario como centros multiniveles mes de septiembre.

**5.6 EDUCACIÓN ARTÍSTICA****Actividades Generales de Gestión Pública**

- Mesa de trabajo con los equipos de los distintos niveles y modalidades, docentes de las disciplinas artísticas, para aunar criterios y líneas de trabajos: mes de febrero.
- Acompañamiento del equipo técnico, en las jornadas institucionales de los Institutos Superiores de Formación Docente.
- Acompañamiento del equipo técnico, en jornadas institucionales de las Escuelas Secundarias de la Modalidad Educación Artística.
- Acompañamiento a las escuelas en proceso de transformación y aplicación de los diseños curriculares de los bachilleratos en arte con orientación y con especialidad.
- Expo Arte Virtual 2023 en el mes de diciembre, con escuelas secundaria de modalidad Artística.

**6. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA INSTITUCIONES DE GESTIÓN PRIVADA****Actividades Generales Organizativas de Gestión Privada del año:**

Cuatro jornadas institucionales, sin suspensión áulica, previa acuerdo con supervisores, Delegados Zonales y Directores de Nivel.

- Los establecimientos privados incorporados podrán realizar el restiro espiritual anual de la respectiva congregación de todas las confesiones religiosas que imparten educación con suspensión de actividades áulicas, por un máximo de dos días. (Art. 10 Decreto 173/83 PEP)
- Acciones de capacitación en servicio para Supervisores, Directivos y Docentes de todos los niveles: abril- noviembre.
- Encuentro de confraternidad docente: agosto-septiembre.
- Jornada con Directivos, Representantes Legales y Apoderados Legales
- En casos de actos referidos al Patrono del establecimiento o la festividad

**ES COPIA**

7. SUBSECRETARÍA DE CULTURA

7.1. DIRECCIÓN DE ACCIÓN CULTURAL

Actividades Generales:

- Lanzamiento de "Encuentros Corales" Teatro de la Ciudad: marzo
- Lanzamiento de los talleres de expresión musical. Arpas "Formar Arpegios" y Guitarra y Acordeón "Acordes Formoseños". Teatro de la Ciudad": marzo.
- Lanzamiento de Talleres del "Club de Lectura" Biblioteca Cultural Teatro de la Ciudad. marzo.
- Apertura de Clases de capacitación en danzas folclóricas para el Ballet Municipal, Intendencia de Laguna Blanca: marzo.
- Apertura de Agenda para asistencias de Animación Infantil para el territorio provincial- Galpón C: marzo.
- Cine Móvil. Galpón C: marzo.
- Retreta Fundacional: 7 de abril.
- Actividades en el marco del Aniversario de Formosa: 8 de abril.
- "Encuentro Provincial de la Danza": abril.
- Encuentros corales 2023 por niveles: Inicial- Primario- Secundario.
- Lanzamiento del Programa "Canta y Baila la Niñez, Adolescencia y Juventud" en articulación con Nivel Primario, Teatro de la Ciudad: junio.
- "Mes de la Niñez" con el equipo de Animación Infantil: agosto.
- "Escuela de Circo" muestreo de arte circense en Sala Auditorio del Teatro de la Ciudad: agosto.
- Mes de las Artes en articulación con modalidad Artística. Noviembre
- Cierre de Programa Canta y baila la Niñez, Juventud y Adolescencia: noviembre.
- Gala de Cierre de Los Encuentros Corales: diciembre
- Formosa Brilla –Intervenciones artísticas de los Programas de Música y Danzas. En el Pesebre de la Costanera Vuelta Formosa en articulación con el I.A.S.:8 de diciembre.
- Programa de Cantata Navideña – Coro Infante Juvenil en itinerancia por distintas instituciones públicas, escuelas, hospitales, museo: diciembre.
- Cantata Navideña en la Rotonda Cruz entrada de la ciudad acceso sur.
- Programa de Cantata Navideña en todo el territorio provincial.

7.2 PATRIMONIO SOCIOCULTURAL.

- Diseño de acciones y actividades. Acuerdos institucionales, organización de proyectos específicos para museos, archivos y bibliotecas: marzo a diciembre.
- Organización y ejecución de proyectos interinstitucionales: abril a noviembre.
- Planificación y concreción de jornadas de capacitación y talleres teórico-prácticos de sensibilización y difusión del Patrimonio Cultural provincial y Museología: mayo a septiembre.
- Asesoramiento a instituciones escolares y o de desarrollo profesional: marzo a diciembre.
- Realización de encuentros con personal de municipios y con pobladores de localidades del interior para concientizar sobre la recuperación de bienes patrimoniales: abril a noviembre.
- Actualización del Inventario Arqueológico y Paleontológico Provincial.
- Digitalización de materiales y documentación del Archivo Histórico: abril a noviembre.
- Realización de talleres de encuadernación para diversas instituciones educativas y bibliotecas: abril a noviembre.
- Elaboración de documentos y normativas de resguardo del patrimonio arquitectónico e inmaterial: abril a noviembre.



**ES COPIA**

*[Handwritten signature]*  
 DR. VALERIA DEL VALLE  
 DIRECTORA GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
 MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
 PROVINCIA DE FORMOSA

**8. POLITICAS SOCIOEDUCATIVAS**

- Programa Educación Solidaria: Organización de mesas de trabajo por Delegaciones Zonales y de formación en la modalidad virtual y presencial. 8 de octubre Encuentro Jurisdiccional de Jóvenes Solidarios. Jornada de cierre y evaluación jurisdiccional: diciembre.
- Plan de Lecturas: Primer Encuentro de Referentes Jurisdiccionales de Planes de Lectura: marzo. Encuentros en el marco del programa Leer para Aprender en la educación primaria y secundaria: febrero.
- XXI Edición de la Feria del Libro Internacional, Regional, Nacional y Provincial de Formosa: octubre 2023.
- Programa Medios Escolares: Apertura y desarrollo de encuentros de formación de Referentes Institucionales: marzo 2023. Encuentro Provincial de Radios Escolares: septiembre.
- Programa Nacional de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles para el Bicentenario: Desarrollo de talleres en las Instituciones Educativas que tienen el Programa: abril-agosto. Encuentro provincial de Coros y Orquestas. septiembre – octubre. Muestreo del Programa Nacional de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles para el Bicentenario: octubre- noviembre.
- Programa Ajedrez Educativo: Desarrollo de los talleres en las Instituciones Educativas que tienen el Programa. 1º Torneo Provincial de Ajedrez 2023: abril- octubre. 2º Torneo Provincial de Ajedrez 2023: noviembre.

**9. CONMEMORACIONES:**

Que se incorporan a las ya establecidas como Acto Forma 2:

- **8 de marzo:** Día Internacional de la Mujer- Resolución del CFE N° 313/16
- **21 de marzo:** Día Mundial del Síndrome de Down
- **24 de marzo:** Día Nacional de la Memoria y la Justicia – Ley Nacional N° 25633- Feriado Nacional. Día Mundial de lucha contra la Tuberculosis
- **26 de marzo:** Día del MERCOSUR- Resolución del CFE N° 313/16.
- **2 de abril:** Día mundial de concienciación sobre el autismo.
- **2 de abril:** Día del Veterano y caídos en la guerra de Malvinas.
- **05 de abril:** Día de la Amistad Argentino – chilena -Resolución N° 650/06.
- **06 de abril:** Día Mundial de la Salud- Resolución del CFE N° 313/16.
- **07 de abril:** Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz- Resolución del CFE N° 313/16.
- **08 de abril:** Fundación de Formosa
- **22 de abril:** Día Internacional de la Madre Tierra - Resolución del CFE N° 313/16.
- **24 de abril:** Día de Acción por la Tolerancia y el Respeto de los Pueblos.
- **25 de abril:** Día Internacional por la lucha contra el maltrato infantil.
- **02 de mayo:** Día Internacional contra el Acoso Escolar.
- **02 de mayo:** Día Nacional del Crucero ARA General Belgrano Resolución N°5086/08.
- **08 de mayo:** Día Nacional de la lucha contra la Violencia Institucional - Resolución N° 189/12.del CFE.
- **09 de mayo:** Aniversario de la Sanción de la Ley de Identidad de Género.
- **12 de mayo:** Día Mundial contra el Trabajo Infantil -Resolución del CFE N° 313/16
- **15 de mayo:** Día Internacional de Las Familias.
- **21 de mayo:** Día Mundial del Medio Ambiente - Resolución del CFE N° 313/16.



**ES COPIA**

*Uy*  
 Dra. VALEGA Inés MARQUEL  
 DIRECTORA DE ASUNTOS  
 ADMINISTRATIVOS  
 MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

5898.

- 31 de mayo: Día Mundial sin Tabaco (OMS - 1987)
- 12 de junio: Día de los adolescentes y los jóvenes por la inclusión social y la convivencia, contra toda forma de violencia y discriminación". En conmemoración del natalicio de Ana Frank Ley Nacional N° 26.809/12 - Resolución N° 212/13 CFE.
- 26 de junio: Día Internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas.
- 28 de junio: Aniversario de la Provincialización de Formosa, fecha de promulgación de la Ley 14.408 sancionada el 15 de junio de 1955. Día Mundial del uso responsable de las Redes Sociales.
- 04 de julio: Conmemoración del aniversario del natalicio del Doctor Esteban Laureano Maradona -Resolución N° 4081/05.
- 18 de julio: Día de la conmemoración y Recuerdo de las Víctimas de la AMIA - Resolución del CFE N° 325/17.
- 9 de agosto: Día Internacional de los Pueblos Indígenas - Resolución del CFE N° 313/16. Día Nacional de la Educación Especial
- 12 de agosto: Día Internacional de la Juventud - Resolución del CFE N° 313/16.
- 29 de agosto: Día Nacional de la Lengua de Señas Argentina
- 13 de septiembre: Día del Intérprete de Lengua de Señas en el ámbito pedagógico
- de septiembre: Día Internacional de la Democracia-Resolución del CFE N° 313/16-
- 19 de septiembre: Día del Psicopedagogo
- 19 de septiembre: Día del Estudiante Víctima del Terrorismo de Estado. Día Nacional de las personas sordas.
- 21 de septiembre: Día Internacional de la Paz-Resolución N°4782/08- Resolución del CFE N° 313/16-
- 26 de septiembre: Día del bastón verde
- 27 de septiembre: Día Nacional del Intérprete de Lengua de Señas Argentina
- 01 de octubre: Apertura Mes de la inclusión
- 02 de octubre: Día del mediador entre pares- Resolución N° 4609/10.
- 04 de octubre: Sanción de la Ley ESI.
- 08 de octubre: Día del Alumno Solidario - Resolución N° 5147/07.
- 12 de octubre: Día del Respeto a la Diversidad Cultural Resolución N° 5052/08.
- 15 de octubre: Día mundial del bastón blanco.
- 16 de octubre: Día Mundial de la Alimentación- Resolución del CFE N° 313/16-
- 22 de octubre: Día Nacional por el Derecho a la Identidad.
- 03 de noviembre: Día Internacional contra el Ciberacoso entre pares, Cyberbullyng
- 05 de noviembre: Conmemoración del Día de la Soberanía Política Latinoamericana - Resolución N° 5916/13.
- 13 de noviembre: Día del Pensamiento Nacional -Ley Nacional N° 25.844- Adherido por Ley Provincial N° 1481.
- 13 de noviembre: Día Internacional contra el Ciberacoso Sexual Infantil, Grooming.
- 15 de noviembre: Día Mundial Sin Alcohol.
- 19 de noviembre: Día Internacional para la Prevención de la violencia y el maltrato contra niñas, niños y adolescentes.
- 21 de noviembre: Día del Aire Puro (OMS- 1977)



ES COPIA

5898.

- **25 de noviembre:** Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres. Ley Nacional 26.485. Adherido por Ley Provincial N° 1569 -Resolución del CFE N° 313/16-
- **01 de diciembre:** Día Mundial de Lucha contra el SIDA.
- **03 de diciembre:** Día Internacional de las Personas con Discapacidad Resolución del CFE N° 313/16-
- **10 de diciembre:** Día del Trabajador Social
- **10 de diciembre:** Día Nacional de la Democracia y los Derechos Humanos.
- **El 10 de diciembre de 2023 se conmemoran 40 años ininterrumpidos de la vida en Democracia en la Argentina. Se propone esta fecha como eje central de efemérides para trabajar durante todo el año.**

**ES COPIA**



Ing. LUIS EUGENIO BASTERRA  
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE FORMOSA

  
Dra. VALERIA LUIS BALLESTER  
DIRECTORA DE SERVICIOS  
ADMINISTRATIVOS  
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN